

**Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria N° 04-2021-CUE**



En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del 22 de marzo del año dos mil veinte y uno, se reunieron en forma virtual los miembros del Consejo Universitario: Dr. Rafael Fernandez Hart SJ, Rector; Dra. Isabel Berganza Setién, Vicerrectora Académica; Dr. Juan Dejo Bendezú, Director de Investigación; Lic. Raschid Juan Carlos Rabí Hirata, Director del PRODAC y Director encargado de la Dirección del Medio Universitario; Dra. Milagros del Carmen Gonzales Miñán, Directora encargada de la Escuela de Posgrado; Mag. César Escajadillo Saldías, Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Dr. Edwin Vásquez Gheresi SJ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Fernando Villarán de la Puente, Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión; Lic. Juan Carlos Díaz, representante de los docentes; Bach. Juan Pablo Matos del Valle, representante de graduados, Sr. Joshua Davila Salazar, representante de los estudiantes; CPC. Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; y el abogado Bernardo Durán Padrós, en su condición de Secretario General.

Participó como invitada Esther Guzmán Banda.

**AGENDA:**

- 
- I. Solicitud de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar grados de bachiller en la modalidad de trabajo de investigación.
  - II. Solicitud de la Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar grados de bachiller en la modalidad de trabajo de investigación.
  - III. Solicitud de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar título profesional
  - IV. Solicitud de la Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar título profesional
  - VI. Lectura y aprobación del acta

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**I. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER EN LA MODALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

El Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas informó que el Consejo de Facultad que él preside acordó presentar al Consejo Universitario las siguientes solicitudes de conferir el grado académico de bachiller, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 1.1. La egresada Adriana Lenina MEJIA LARCO presentó su Trabajo de Investigación titulado "*El viaje de las competencias comunicativas: de la lingüística a la educación*", el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento Académico de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.
- 1.2. La egresada Ana Rosa CHAUPES RODRIGUEZ presentó su Trabajo de Investigación titulado "*La educación inclusiva en el Perú: una mirada desde la teoría*", el cual fue elaborado y

aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.

- 1.3. La egresada Celinda Maria REYES AGUILAR presentó su Trabajo de Investigación titulado *“Una aproximación al análisis bibliométrico: tradiciones en la configuración de la lectura estética-literaria”*, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.
- 1.4. La egresada Lourdes Karin MORALES MEDRANO presentó su Trabajo de Investigación titulado *“Análisis bibliométrico sobre las tendencias del impacto de la teoría instrumental en la integración de la TIC”*, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.
- 1.5. La egresada Mariapaula Milenka PEREZ BUSTAMANTE presentó su Trabajo de Investigación titulado *“Modelos teóricos que han configurado el concepto de competencia comunicativa”*, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.
- 1.6. La egresada Marizol Viky SAYRE PLATERO presentó su Trabajo de Investigación titulado *“Análisis bibliométrico de las tendencias de investigación de la teoría de registros de representación semiótica en educación matemática”*, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.
- 1.7. La egresada Oriana Marlene Aisha ANTON PORTILLA presentó su Trabajo de Investigación titulado *“Perspectivas acerca de las tecnologías de la información y la comunicación”*, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.
- 1.8. La egresada Maura Pilar PEREZ CURO presentó su Trabajo de Investigación titulado *“Aproximación al análisis bibliométrico de los artículos relacionados a la lectura digital en revistas de habla hispana”*, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.
- 1.9. La egresada Pamela Silvia TORRES ELGUERA presentó su Trabajo de Investigación titulado *“El aprendizaje basado en tareas, una innovadora alternativa metodológica para la enseñanza de un idioma como segunda lengua”*, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.
- 1.10. El egresado Roberto CHACALIAZA SOTO presentó su Trabajo de Investigación titulado *“La modelización matemática en la investigación en educación matemática: reflexiones y datos bibliométricos”*, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.



1.11. La egresada Romina Alessandra Dolly GUEVARA BARRIENTOS presentó su Trabajo de Investigación titulado “Análisis aproximativo bibliométrico sobre la producción de artículos acerca de la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner: críticas y cuestionamientos hacia ella”, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.

1.12. La egresada Rosa Amelia Catalina PEREZ HOPKINS DE CASTILLO presentó su Trabajo de Investigación titulado “La eficacia del uso de las TIC en el rendimiento académico del curso de inglés del Tercero de Secundaria IE 7086 Los Precursores”, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.

1.13. El egresado Wili Jesus PARI ESPINOZA presentó su Trabajo de Investigación titulado “Una mirada analítica sobre el marco teórico de cuatro estudios académicos que tratan el término “Representación gráfica””, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.

1.14. La egresada Zoila Victoria AVILA TRAMARRIA presentó su Trabajo de Investigación titulado “El programa de educación inicial, la sexualidad y las creencias docentes”, el cual fue elaborado y aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Educación.

Terminada la presentación de los expedientes y realizado el debate correspondiente, se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 1: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Adriana Lenina MEJIA LARCO.

ACUERDO N° 2: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Ana Rosa CHAUPES RODRIGUEZ.

ACUERDO N° 3: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Celinda Maria REYES AGUILAR.

ACUERDO N° 4: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Lourdes Karin MORALES MEDRANO.

ACUERDO N° 5: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Mariapaula Milenka PEREZ BUSTAMANTE.

ACUERDO N° 6: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Marizol Viky SAYRE PLATERO.

ACUERDO N° 7: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Oriana Marlene Aisha ANTON PORTILLA.

ACUERDO N° 8: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Maura Pilar PEREZ CURO.



ACUERDO N° 9: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Pamela Silvia TORRES ELGUERA.

ACUERDO N° 10: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado Roberto CHACALIAZA SOTO.

ACUERDO N° 11: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Romina Alessandra Dolly GUEVARA BARRIENTOS.

ACUERDO N° 12: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Rosa Amelia Catalina PEREZ HOPKINS DE CASTILLO.

ACUERDO N° 13: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado Wili Jesus PARI ESPINOZA.

ACUERDO N° 14: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada Zoila Victoria AVILA TRAMARRIA.



II. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER EN LA MODALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión informó que el egresado Renato Valerio HUMUD LAZO presentó su Trabajo de Investigación titulado "*Plan de negocio para implementar una empresa de servicios e impresiones 3D en la ciudad de Arequipa*", el cual fue elaborado de manera grupal con el estudiante Mc Donald Villacorta Choque; y fue aprobado en base a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para la obtención del grado de Bachiller en Ingeniería Industrial.

El Decano agregó que el estudiante Mc Donald Villacorta Choque a la fecha no ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley Universitaria para obtener el grado de bachiller, por lo que el Decano solicitó al Consejo Universitario dejar constancia de este hecho.



ACUERDO N° 15: Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial al egresado Renato Valerio HUMUD LAZO.

III. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL

El Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas informó que el Consejo de Facultad que él preside acordó presentar al Consejo Universitario la solicitud de conferir el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria Intercultural Bilingüe a la bachiller Brisaida QUISPE CCAHUANA en consideración de que del "Acta de Sustentación de Tesis" suscrita el 18 de diciembre de 2020, sustentó su tesis denominada "*Estrategias pedagógicas para el desarrollo emocional y su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de 4° grado de una I.E.P de la Provincia Quispicanchi, Región Cusco*" obteniendo el calificativo de Aprobada.

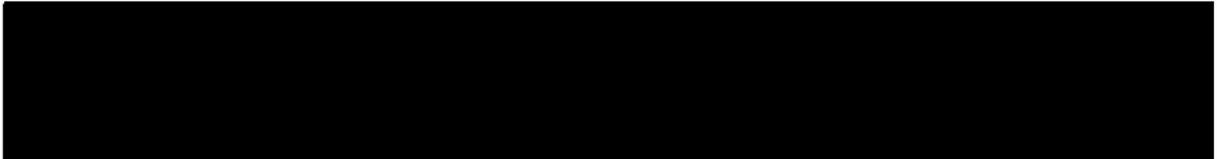
ACUERDO N° 16: Se acordó por unanimidad conferir a la bachiller Brisaida QUISPE CCAHUANA el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria Intercultural Bilingüe.



**IV. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL**

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión que el Consejo de Facultad que él preside acordó presentar al Consejo Universitario la solicitud de conferir el Título Profesional de Licenciado en Ingeniería Industrial al bachiller Carlos Alberto PERALTA CORNEJO en consideración de que del "Acta de Sustentación de Tesis" suscrita el 10 de diciembre de 2020, se aprecia que el mencionado bachiller sustentó su tesis denominada *"Aplicación de herramientas de mejora continua en palas eléctricas BUCYRUS 495hr para optimizar la disponibilidad en una Empresa Minera 2019"* obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy bien*.

**ACUERDO N° 17:** Se acordó por unanimidad conferir al bachiller Carlos Alberto PERALTA CORNEJO el Título Profesional de Licenciado en Ingeniería Industrial.



**VI. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El Rector solicitó al Secretario General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el Secretario General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 17:20 horas del 22 de marzo de 2021, se levantó la sesión.

  
Rafael Tito Ignacio Fernández Harri, S.  
Rector



  
Bernardo Enrique Durán Padros  
Secretario General

